



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No.16 de 2022

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 7

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	31 de mayo de 2022	2:30 p.m.	5:50 p.m

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta (e)	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Representante Docentes (P)	BEATRIZ CONTRERAS MIRANDA	X		
Representante Egresados (P)	LIZBETH REDONDO MARTÍNEZ			X

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 14 y 15 de 2022
3. Solicitud y aprobación de propuestas de Pasantías como opción de trabajo de grado de estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.
4. Solicitud de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa de estudiantes del programa de Medicina
5. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
6. Estudio y aval de programas de asignaturas de los programas de Fonoaudiología y Medicina
7. Informe de evaluación docente, período 02 de 2021
8. Correspondencia
9. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Medicina, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue modificado atendiendo a diferentes necesidades expuestas por decanatura así:

1. Verificación del quórum, designación de secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 14 y 15 de 20223
3. Estudio y novedad de carga académica de los programas de Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia, período 01 de 2022
4. Solicitud y aprobación de propuestas de Pasantías como opción de trabajo de grado de estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.
5. Solicitud de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa de estudiantes del programa de Medicina
6. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
7. Estudio y aval de programas de asignaturas de los programas de Fonoaudiología y Medicina
8. Informe de evaluación docente, período 02 de 2021
9. Correspondencia
10. Varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_x_ NO__

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.



2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 14 y 15 de 2022

- Lectura y aprobación de las actas Nos. 14 y 15 de 2022

Se dio lectura del acta No. 14 de 2022, la cual fue aprobada con modificaciones de forma

Se dio lectura del acta No. 15 de 2022, la cual fue aprobada con modificaciones de forma

3. Estudio y novedad de carga académica de los programas de Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia, período 01 de 2022

- Se leyó oficio recibido el 31 de mayo, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería en el cual remite novedad de carga académica de planta y carga académica de cátedra de los docentes de planta: Eustorgio Amed Salazar, docentes cátedra: Laura Pérez Vides, María Natalia Pertuz Sampayo y Beatriz Diego Solano. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

- Se leyó oficio DF-33-05-2022, recibido el 31 de mayo de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Farmacia en el cual remite novedad de académica del docente David Galván Borja surgida por solicitud de la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, por la necesidad de dar cumplimiento a acciones establecidas en el plan de investigación de la Maestría en Salud Pública. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente

4. Solicitud y aprobación de propuestas de Pasantías como opción de trabajo de grado de estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Se leyeron comunicaciones suscritas por los estudiantes del V semestre del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, a través de las cuales presentaron solicitudes de trabajo de grado en modalidad de pasantía, así:

Nombres y apellidos	Código	Nombre de la propuesta de pasantía
HENRY FABIAN MONTERROZA RUIZ	4042011022	ESTUDIO Y CLASIFICACION DE MEDICAMENTOS EN EL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA CLINICA OFTALMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA S.A.S
SALWA ASSIA SANTOS	4042011056	GESTIONAR LOS SERVICIOS FARMACEUTICOS DE LA CLINICA OFTALMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA S.A.S

Anexaron los siguientes documentos:

- Formato FOR-FO-078 Solicitud trabajo de grado en modalidad de pasantías.
- Carta de solicitud de pasantías
- Carta de aceptación de pasantías por parte de la IPS.
- Carta de asignación del tutor empresarial.
- Carta del tutor empresarial aceptando ser vigía de la pasantía.
- Convenio de cooperación entre Universidad de Sucre e instituciones.
- Documento de propuesta de pasantías.
- Documento ARL estudiantes.

El Consejo de Facultad una vez analizadas las solicitudes de trabajo de grado modalidad pasantía presentadas por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Henry Fabián Monterroza Ruíz y Salwa Assia Santos y verificado el cumplimiento de los requisitos, decidió aprobar las solicitudes de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Henry Fabian Monterroza Ruiz y Salwa Assia Santos, para el período 01/2022. Asimismo, se designó a la docente Luz Elena Otero, como coordinadora general de las pasantías, la cual deberá asesorar a los estudiantes.

5. Solicitud de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa de estudiantes

**del programa de Medicina**

Se leyó comunicación recibida el 18 de mayo de 2021, por medio de la cual se solicita evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "ESTUDIO SOBRE EL USO DE MEDICAMENTOS Y ESTILO DE VIDA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TIEMPO DE PANDEMIA POR COVID 19"; elaborada por el estudiante del programa de Medicina Jaime Andrés González Vega bajo la dirección de la doctora Nerlis Pájaro Castro. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes docentes: David Galván Borja, Jairo Vergara Corena y Erick Díaz Morales.

6. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa de estudiantes del programa de Enfermería

Se revisan las evaluaciones recibidas el 18 de mayo de 2022, de los jurados Tatiana Molineros y Milena Pereira Peñate, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "DETERMINANTES SOCIALES Y CUIDADOS NUTRICIONALES EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 7 AÑOS CON DESNUTRICION INFANTIL, DE LA IPS LIBERTAD DE SINCELEJO, SUCRE DENTRO DEL MARCO DE LAS POLITICAS PUBLICAS 2022", elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería, Adrián José Acosta Vásquez, Eylon Patricia Doria Armesto, Diana Carolina Guevara Contreras y Elián Andrés Pérez Matías, bajo la dirección de la profesora Luz Marina García García. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

7. Estudio y aval de programas de asignaturas de los programas de Fonoaudiología y Medicina

-Se leyó oficio C.C.P.F.01/2022 remitido por la Secretaria Ad.Hoc del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en el cual remite los programas de asignaturas en el nuevo formato For-Fo-030 versión 5, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022 y el Acuerdo 20 de 2021 emanado del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, de las asignaturas Desarrollo de la Comunicación Humana, Problemas de Lenguaje en Niños I, Problemas de Aprendizaje II, Problemas del Lenguaje en Niños II, Diagnostico y Manejo del Habla I, Fundamentos para las Prácticas Formativas, Diagnostico y Manejo del Habla II, Audiología I y II, Bioética y Metodología de la Investigación.

-Se leyó oficio C.C.P.M.02/2022 remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Medicina, en el cual remite los programas de asignaturas en el nuevo formato For-Fo-030 versión 5, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 20220 y el Acuerdo 20 de 2021 emanado del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, correspondientes al plan de estudio vigente así: Histología (III semestre); Semiología (V semestre) y Bioética (VIII semestre).

Los miembros después de estudiar y analizar y atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 20220) y de la Universidad de Sucre Acuerdo No. 20 de 2021, deciden remitirlos a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Transformación Curricular los planes de asignaturas en el nuevo formato For-Fo-030 versión 5.0 correspondientes al plan de estudios vigentes de los programas de Medicina y Fonoaudiología, así:

SEMESTRE	ASIGNATURA	COMPONENTE
PROGRAMA DE MEDICINA		
III	Histología	Básico
V	Semiología	Profesional
VIII	Bioética	Socio-Humanístico
PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA		
I	Desarrollo de la comunicación Humana	Profesional
II	Problemas de Lenguaje en Niños I	Profesional
III	Problemas del Lenguaje en Niños II	Profesional
IV	Diagnóstico y Manejo del Habla I	Profesional
	Fundamentos para la Prácticas Formativas	Profesional



V	Diagnóstico y Manejo del Habla	Profesional
	Audiología I	Profesional
VI	Audiología II	Profesional
VII	Bioética	Científico- humanístico
VIII	Metodología de la Investigación	Científico – humanístico

8. Informe de evaluación docente, período 02 de 2021

-Se leyó oficio recibido el 5 de mayo de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería en el cual remite el informe de evaluación docente del período 02 de 2021

-Se leyó oficio DF-029 de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Fonoaudiología en el cual remite el informe de evaluación docente del período 02 de 2021

Se leyó oficio DF-134 de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Farmacia en el cual remite el informe de evaluación docente del período 02 de 2021

-Se leyó oficio D.M.187 de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Medicina en el cual remite el informe de evaluación docente del periodo 02 de 2021

Los miembros después de estudiar y analizar los informes, deciden remitirlo a la Vicerrectoría Académica en virtud del cumplimiento del procedimiento institucional PRO – FO – 015 aprobado mediante ACUERDO No.16 DE 2020, me permito enviar el informe de evaluación docente periodo 02-2021 de la Facultad Ciencias de la Salud, cuyos datos fueron analizados como lo indica el procedimiento institucional. Este informe detallado, contempla la evaluación 360° integral en la que intervienen cuatro actores de la comunidad académica: estudiantes, Jefe del Departamento, la evaluación de los docentes del área y autoevaluación; así mismo, tiene relacionado por el programa académico y por Facultad todas aquellas acciones que permiten superar las oportunidades de mejora detectadas.

9. Correspondencia

-Se leyó oficio FAC-MSP-023 recibido el 27 de mayo de 2022, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública en el cual informa que, con base en el concepto de la Sala de Evaluación de Salud y Bienestar de la CONACES para el programa, le solicitamos estudiar el cambio de periodicidad de admisión del Programa de la Maestría en Salud Pública argumentando las siguientes consideraciones:

-La prioridad “por cohorte”, mostró dificultades operativas en el desarrollo de la dinámica del Programa

-Aumento del riesgo de deserción de los estudiantes al tener que esperar que finalice una cohorte para resolver su situación académica: al perder un módulo o no poder cursarlo por enfermedad o no matricularse por aspectos económicos.

-Atenta contra la política de permanencia y graduación al afectar los indicadores (permanencia y graduación). Los miembros deciden remitir a Consejo Académico para los fines pertinentes.

-Se leyó oficio CA-110.1.2-218/2022, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo, decidió aprobar, mediante Resoluciones Nos. 53 y 54 de 2022 los calendarios académicos del primer semestre de la XI cohorte y del segundo semestre de la X cohorte del Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

-Se leyó oficio CA-110.1.2-194/2022, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo, decidió mediante Resolución Nos. 45 de 2022, aprobar la propuesta de reajuste curricular del Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

-Se leyó oficio CA-110.1.2-196/2022, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo, decidió mediante Resolución Nos. 46 de 2022, aprobar la solicitud de movilidad estudiantil nacional a la estudiante del Programa de Medicina, María Camila Devoz Doria, período 01 de 2022. Los miembros del Consejo se dan por enterados.



-Se leyó oficio recibido el 31 de mayo de 2022, remitido por la docente Nerlis Pájaro Castro, en el cual solicita se cambie el líder del Semillero de Investigación: Atención Primaria en Salud "Aprisa" adscrito al Grupo de Ciencias Médicas y Farmacéuticas, el cual liderará el docente catedrático Jayder Hernández Iriarte y harán parte como miembros los siguientes profesionales y estudiantes:

Nombre del Estudiante	E-Mail	Programa/Semestre
Julián Arturo Oquendo Díaz	oqueendojulian777@gmail.com	Medicina III
Dana Patricia Caicedo Lara	caicedolaradannapatricia@gmail.com	Medicina III
Brenda Lilian Núñez Tovar	brendalinu1208@gmail.com	Medicina III
Enalsy Rosa Echavez Romero	ena057417@gmail.com	Medicina III
Andrea Carolina Tuirán Herazo	tuiranherazoa@gmail.com	Medicina III
Valentina Sofía González Ojeda	vgonzalezojeda2@gmail.com	Medicina III
Samuel Castro perna	sadacape04@gmail.com	Medicina III
Sandrid Paola Rosales García	Sandridgarcia0615@gmail.com	Medicina III
Gelis Johanna BarrancoJaraba	gelisbarranco@gmail.com	Medicina III
Miguel Ángel Paternina Ruiz	miguelmedicina2002@gmail.com	Medicina III
Andrea Correa Ortega	andrea19940821@gmail.com	Medicina III
Kiara Michelle Smith Támara	Kiarasmith2707@gmail.com	Medicina III
Danna Camila Quevedo Castro	dannacamilaquevedo@gmail.com	Medicina IX
Samuel David Padilla Meriño	Pmsamuel24@gmail.com	Medicina IX
Michel Andrea Arrieta Martínez	arrietamichel427@gmail.com	Medicina III
Samuel Urrutia Sierra	saurdasi@gmail.com	Medicina III
Dina Esther Mejía Ciprian	mejiacipriand@gmail.com	Medicina III
María Camila Salgado Rodríguez	cami18salgado@gmail.com	Medicina III
Laura Rosa Ballesteros	laura13542@hotmail.com	Medicina III
Leidy Johana Miranda Colon	leidymiranda0512@gmail.com	Medicina III
Francesca Hernández Guerra	chescag20030@gmail.com	Medicina III
Neil Rodelo Florez	neilrodeloflorez@gmail.com	Medicina III
Guisell Paola Pérez Polo	guisellpolo@gmail.com	Medicina III
Ángel Esteban Urzola Cáceres	angelurzola76@gmail.com	Medicina III
Andrés Felipe Barrios Vargas	andresbarrios665@gmail.com	Medicina III
Yennifer Forero Martínez	yeniferforero17@hotmail.com	Medicina III
Daniela Andrea Fuentes Martínez	Danifuentes612@gmail.com	Medicina III
Karol Jaramillo	Jaramillokarol237@gmail.com	Medicina III
María Camila López	Mclopezalvarez12@gmail.com	Medicina III
Mary Lenis Díaz Agamez	mary06agamez@gmail.com	Medicina III
Natalya Martínez Arrieta	nataliamartinez34423@gmail.com	Medicina III
Yicel de Jesús Contreras Montes	Yice_211981@hotmail.com	Medicina III
Taylor Quiroz Meneses	Taylorquiroz24@gmail.com	(egresado maestría salud pública)
Yeiner Muñoz Ledezma	Danymunoz@outlook.es	Medicina VII
Yanixa Madera Oviedo	yanixa.madera95@gmail.com	(egresada enfermería)
Ivana Alean	ivana.alean10@gmail.com	Medicina IX
María Camila Santo Velásquez	mariacamilasantos808@gmail.com	Medicina III
María Camila Ruiz Vásquez	maria2907ruiz@gmail.com	Medicina III
Valentina Ramírez Mejía	valentinaramirezmejia11@gmail.com	Medicina III
Melisa Lucía Pérez Carriazo	melisacarriazo@gmail.com	Medicina III
Melanis Marcela Huertas Acosta	melanismarcela21@gmail.com	Medicina III
Andrea García Meza	andrealuciagarc0603@gmail.com	Medicina III
Jayder Hernández Iriarte	jayderh@gmail.com	Docente Medicina

Los miembros después de estudiar la solicitud, deciden modificar la Resolución No. 012 de 2020 en su artículo 2º (Res. 38 de 2022).

-Se leyó oficio RH-065/2022, remitido por la Directora de la División de Recursos Humanos en el cual informa que, de acuerdo a las reuniones sostenidas con el equipo financiero y administrativo de la



Universidad de Sucre, la fecha máxima para la recepción de novedades para la nómina (carga académica, incapacidades y licencias) son los días 15 de cada mes; las novedades enviadas después de la fecha estipulada serán tenidas en cuenta en la nómina del siguiente mes. Cuando un Jefe Departamento presente una renuncia de un docente o disminución de horas académicas al Consejo de Facultad y esta sea aprobada, el Jefe debe reportar el caso inmediatamente a la División de Recursos Humanos, con el fin de realizar seguimiento hasta que sea aprobado por el Consejo académico y surtir los trámites correspondientes. Lo solicitado con el objetivo de evitar retrasos e irregularidades en los trámites de nómina y pagos de servicios no prestados. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

10. Varios**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica las cargas y novedades académica de los Programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y Enfermería , período 01 de 2022	Secretaria Ad-Hoc	31 de mayo de 2022
Aprobar la solicitud de Pasantías de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Salwa Assia Santos y Henry Fabian Monterroza Ruiz	Secretaria Ad-Hoc	31 de mayo de 2022
Remitir a la Directora de Trabajo de Grado Luz marina Garcia Garcia dos evaluaciones de la propuesta titulada "Determinantes Sociales y Cuidados Nutricionales en Niños y Niñas menores de 7 años con Desnutrición Infantil de la IPS Libertad de Sincelejo, Sucre, dentro del marco de las Políticas Públicas 2022"	Secretaria Ad- Hoc	31 de mayo de 2022
Remitir a los Jurados: David Galván Borja, Jairo Vergara Corena y Erick Díaz la propuesta de investigación titulada "Uso de Medicamentos y Estilo de Vida de Estudiantes Universitarios Colombianos durante el Confinamiento en tiempos de Pandemia por Covid 19" para su evaluación, elaborada por el estudiante del Programa de Medicina Jaime Andrés González Vega y dirigido por la doctora Nerlis Pájaro Castro.	Secretaria Ad-Hoc	31 de mayo de 2022
Remitir a Consejo Académico proyecto de Resolución del cambio de periodicidad de admisión del Programa de la Maestría en Salud Pública	Secretaria Ad-Hoc	31 de mayo de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica el informe de evaluación docente en virtud del cumplimiento del procedimiento institucional Pro-fo-015 aprobado mediante Acuerdo 16 de 2021	Secretaria Ad-Hoc	31 de mayo de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica los planes de asignaturas en el nuevo formato For-Fo-030 versión 5.0 correspondientes al plan de estudios vigentes de los programas de Medicina y Fonoaudiología	Secretaria Ad-Hoc	31 de mayo de 2022



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No.16 de 2022

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 7 de 7

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: RINA MARTINEZ CARDEÑO	NOMBRE: ANA MILENA MUNIVE CASARES
FIRMA: (Original firmado por: Rina Martínez Cardeño)	FIRMA: (Original firmado por: Ana Milena Munive Casares)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veintiún (21) del mes de junio de 2022 (acta 18).

**Original firmado por:
ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad-Hoc**

Transcriptor: Ana Milena Munive Casares
Revisó: Consejo de Facultad